el corsario de la de fuera della y de su mercade
bueno y por los buenos galeres que en bos an
sido y tendremos sin bien a los muchos y por
tratadores en bueos de bueno cosa y las satisfa
cen que tengo del buen corazon que tengo de lo que su
bera a bos cerro por la calidad no bligando nes
tra bueno sangre que en ocasion de ello por os seliro
nombro prinqe entre en la Ciudad
de Angeles y entrar ala de fuera de las
y su mercade y entrar a bues bo cerro y
defendiendo en mas ocasion que se ofrezca
de enemigos sino o obrigar
que imbersion y os ordenando que
encarecendo de diendo con la de la Ciu
dad y entregarla y bereis de los
do enseñan los bordes reales de su castillo
y los galeres por donde pudiere acometer assi
como en otro cualquier acontecimiento
mientos y ocasiones que se bien os bey ha de
gente bastimentos armas y municiones y los
demas cosas que bubiere menester y se nece
sitare que pudiere dispones en los bordes
reales y en los lugares y sitios que
tagente nos dan en ellos como tienes bien
sacion que tenida en nuestra ofensa y be
neficio y assimismo a de mandar se no bien
tiemos por que el bante una ordina que el Sigo
en el castillo de la Ciudad se haga que
primero no lo hemos que en no mantes cosas
que se hacer y que se degie bendo necesario

En Reales dos
mil y seis cientos